

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ANALYTIC NEWS MONITOREO DE MEDIOS S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 29 días del mes de marzo de 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Guipuzcoa y Mallorca, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "ANALYTIC NEWS MONITOREO DE MEDIOS S.A.", la cual para efectos de esta acta se la denominará "La Compañía".

Asiste a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionistas	Presentado por:	Acciones	Valor por Acción	Capital Suscrito y pagado
STARBRAND COMUNICACIONES S.A.	ELBA SONIA BENIA BENAVIDES	799	1.00	799,00
ANDRES ESTEBAN NARVAEZ PACHECO	SI MISMO	1	1.00	1,00
TOTAL		800		800,00

La Señora Elba Sonia Benia Benavides, comparecen en calidad de Representante Legal de la Compañía STARBRAND COMUNICACIONES S.A., y el Señor Andrés Narváez Pacheco por su propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, Diego Armas Medina; y, como Secretario Daniel Alvarez Pacheco, en representación de Estudio Spingarn & Marks S.A., quien también se encuentra presente en esta junta.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Presidente, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2017.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ANALYTIC NEWS MONITOREO DE MEDIOS S.A.

- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018 y fijación de su remuneración.**
- 6. Designar como Gerente General de la compañía, al ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., para el período estatutario de dos años.**
- 7. Designar como Presidente de la compañía, al Señor Diego Fernando Armas Medina, para el período estatutario de dos años.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos de Orden del Día detallados anteriormente.

1. Primer punto del orden del día: El presidente pone en consideración el punto a tratar, y la secretaria da lectura al informe del ejercicio económico del 2017 del comisario principal de la Compañía, mismo que fue entregado días anteriores a los accionistas para su revisión, por lo que es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2. Segundo punto del orden del día: El representante legal de la Compañía, ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., presenta el informe anual del ejercicio económico del 2017, el cual fue entregado días anteriores a los accionistas para su análisis, el Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

3. Tercer punto del orden del día: Se dispone por presidencia que se analice las cuentas, Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2017, que han estado en disposición de todos los accionistas con la oportunidad de Ley; y son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4. Cuarto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la pérdida generada en el período fiscal 2017 y que se registre en los resultados acumulados.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ANALYTIC NEWS MONITOREO DE MEDIOS S.A.

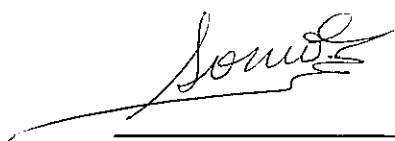
5. Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2018 a la Señorita Patricia Maya y como Comisario Suplente a la Señora Janeth Yépez. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración de Comisario.

6. Sexto punto del orden del día: La Junta General resuelve por unanimidad elegir a ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., como Gerente General de la compañía, para el período estatutario de dos años; y, encargar al Secretario de la Junta para que realice las comunicaciones por escrito.

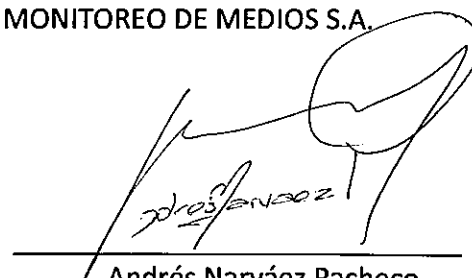
7. Séptimo punto del orden del día: La Junta General resuelve por unanimidad elegir a Diego Fernando Armas Medina, como presidente de la compañía, para el período estatutario de dos años; y, encargar al Secretario de la Junta para que realice las comunicaciones por escrito.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

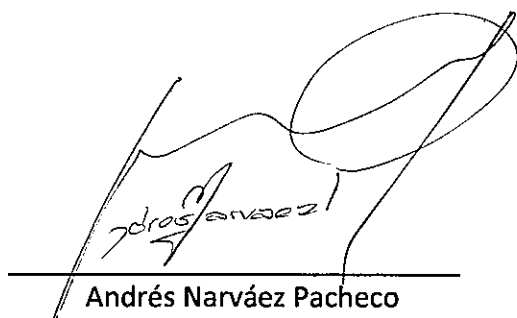
Siendo las 11:30 am se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ANALYTIC NEWS MONITOREO DE MEDIOS S.A.



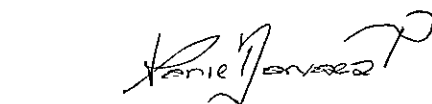
STARBRAND COMUNICACIONES S.A.
Representada por: Elba Benia Benavides
Accionista



Andrés Narváez Pacheco
Accionista



Andrés Narváez Pacheco
Presidente



Estudio Spingarn & Marks S.A
Representada por: Daniel
Narváez Pacheco
Secretario

